Ocampo, Guanajuato. A 07 de Marzo del 2025

Oficio No. RSI-UT-024/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100002425

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Buen día, para saber si cuentan con los siguientes datos:
1.- Si cuentan con el servicio de Rastro Público Municipal y las normativas que los regulan.
2.- Si no cuentan con Rastro Público Municipal, informar por qué no prestan ese servicio público
3.- Si no cuentan con Rastro Público Municipal, informar si se encuentran en proceso de implementar uno y documentos para justificar esa situación (De que se encuentra en proceso de instalar un Rastro Público Municipal)

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción **I, II, III, IV, V, VI** bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de ***Servicios Públicos***, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:

SERVICIOS PÚBLICOS

JUEVES 06 DE MARZO DEL 2025
OFICIO NO SP/057/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. NANCY MONSERRAT SANCHEZ PRADO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OCAMPO, GTO
PRESENTE:

En respuesta a la solicitud de acceso a la Información Pública con Folio No **110197100002425** con fecha de ingreso 03-03-2025 le informo lo siguiente.
En el apartado No 1 le informo que si se cuenta con un Rastro Municipal y las normativas que lo regulan son las siguientes;
Norma oficial Mexicana NOM-194-SSA12024
NOM-033-ZOO-1995
NOM-113-SSA-1994
NOM-114-SSA1-1994
NOM-120-SSA1-1994
NOM-127-SSA1-1994
NOM-145-SSA1-1995
NOM-201-SSA1-2002
Y SE CUENTA CON REGLAMENTO DEL RASTRO PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO.

Sin más que agregar quedamos a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración

ATENTAMENTE

"UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"

C. HECTOR ROJAS LUNA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · OCAMPO, GTO.

c.c.p. Archivo

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

"Unidos Somos más Fuertes"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OCAMPO, GTO.

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado

Titular de la Unidad de Transparencia.